

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, marzo 13 del 2030

Señores Socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2019.

Durante el período 2019, la compañía AGILGROUP S.A, se ha visto envuelto en un entorno adverso, débil crecimiento de la economía, nivel bajo de confianza empresarial, reflejado en los altos índices de desempleo y subempleo, además de dificultades políticas. Todas estas actitudes nos han obligado a tomar la difícil decisión de disolución, liquidación, y cancelación voluntaria y anticipada de la empresa AGILGROUP S.A., de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, realizado el 28 de noviembre del 2019, e ingresado el trámite en la Superintendencia de Compañías con el trámite Nro. 5511-0041-20.

Atentamente,



Sr. Alejandro Vargas
GERENTE GENERAL